

## DIVAGACIONES

## EL CANTO DE LAS SIRENAS

Va andan los peces gordos del parlamentarismo, surcando el mar de la propaganda electoral. No podía suceder de otro modo: si unos se retrasaran, otros se adelantarian y hay que dar primero para dar dos veces. Por eso todos, absolutamente todos sin distinción de colores ni de matices, están entrégandose con ardoriento a la lucha.

Cada grupo patriarcal, cada vernocracia de las que España es todavía feudo, se empeña en sacar adelante su candidatura. No están opuestos los partidos o los ideales, como buenamente se creía; lo están sólo las familias. Y al hablar así, generalizamos por completo. Nada de fijarnos en esta o aquella camarilla, nada de cargar a unos las culpas de todos. Hoy no existe otra antinomia que la de las grandes troncalidades: los conservadores, los liberales, los republicanos, los demócratas, los azules, los rojos o los blancos ya no se llaman por estos nombres. La clasificación se anticuó; caducó. Hoy solo quedan datistas, círcivistas, lerrouxistas, albastas, garciaprietistas, melquidistas y pestafistas. Es una vergüenza, es una miseria... Pero es.

Arteramente, los apellidos se han vinculado de ideas públicas como si fuesen objetos susceptibles de apropiación; nuestro peculiar encogimiento de hombros legalizó este despojo. Ya no constituye un estado de hecho con el cual sea fácil acabar; lo estamos viendo. Cada cabecilla con tres o cuatro amigos representa un programa y en la barricada política, en lugar de banderas, se levantan fés de bautismo y cédulas personales.

He aquí el triunfo más ominoso del caciquismo. Cuidado que hemos chillardo contra él, creándonos verdaderos fantasmas a fuerza de gritos. Lo descubrimos disfrazado bajo la fachada de los secretarios municipales, de los grandes terratenientes cuyos colonos integraban todo un censo, de los pequeños platócratas que pagaban un cuero para la gestión de sus negocios... Y el cacique, el auténtico cacique con rapacadas de reposo y dimensiones de ogro, estaba en esos ambiciosos, en esos intrigantes de segunda fila destinados al papel de traidores de opereta, con las únicas miras de subirse sobre un pedestal de disecciones mezquinas e intestinadas logreras.

Si queríamos bautizar este régimen político tendríamos que llamarle el de la unidad seguida de ceros. Se ha escrito un apólogo cuyo argumento demostraba lo que, poco más o menos, viene ocurriendo entre nosotros y lo vamos a citar. Para aspirar al gobierno del reino imaginario que describía, requeriría exclusivamente un afán ilimitado de conseguirlo y un número relativamente reducido de acólitos, de sálices, que se aviniessen a hacer de ceros. Los ceros carecen de valor por si solos; a la izquierda de una cifra la empequeñecen a medida que aumentan. Pero a su derecha proporciona tal incremento a su importancia, que enseguida representa unidades de un orden fantástico. No se precisa para ello que la cifra sea un 0, un 8, un 5 ni siquiera; es decir: un guarismo alto. Basta que sea un 1; un 1, vulgar y pelado... Llega al Congreso, se coloca delante de sus ceros y ahí la tiene, convertida en un 10, en un 100, en 1.000.000...

No se está repitiendo hace mucho esta farsa aritmética a ciencia y paciencia nuestras? Pues el ilusionismo, la prestimancia, el sofisma van a continuar. Los unos, los soldados rasos de la escala decimal, se aprestan a pescar en río revuelto y, como siempre, sus carnavals sacarán botín.

Desde la tribuna han comenzado a envergornar en su labia astuta. Con un entusiasmo contagioso nos anuncian todo: los tópicos, la resurrección de España, la edad de oro arcaica, la hegemonía del universo. ¿Qué dejarían de anunciarlos ellos? Tiempo tendrán luego de artaigar a sus pañaguados, a sus huestes; consagrarse a sus asuntos de parientería dándose con las esperanzas en las narices. Mientras su canto suena, fascinadoramente: ¡España!, ¡el renacimiento anhelado!, ¡la paz!, ¡la dicha!, ¡la prosperidad!... Todo un disco de aurea retórica arcaizada. Todo un suelo desprestigiado de cuarta plana. Pero la entonación adquiere una brillantez imponente. Imita la grave solemnidad de las trompas de caza. Evoca las baladas infables que la mitología pone en boca de las sirenas, las noches claras, en alta mar; cuando el pobre pescador tiende sus redes y escucha, abroto, ensimismado, atraído por aquel irresistible peligro en cuyo vértigo ha de perecer.

La opinión también escucha. Ingenua como un pescador, estos cantos lánguidos y suplicantes la sugestionan. Inconsciente, paulatinamente boga en su frágil barquilla y busca al monstruo del cual ha de ser presa.

JOSE SOTO PICOS.

## AIRE DE FUERA

## Progresos de la ciencia.

En las batallas más cruentas del siglo pasado, en Eylau por ejemplo, ascendieron las bajas al 45 por ciento, y al 52 en la de la Moscova.

Este porcentaje disminuyó mucho en la guerra franco-prusiana, pues los alemanes solo tuvieron el 24 y medio en Mars la Tour y el 16 en Saint Privat.

En la campaña anglo-boer perdieron los ingleses el 44 por ciento de sus efectivos en Spion Kop.

En la guerra ruso-japonesa perdieron los moscovitas el 26 y el 30 por ciento en el Yalu y Mukden, no pasando del 15, en Schao, los nipones.

En la última guerra europea, de los 400 mil heridos franceses durante el primer año solamente murieron el 2 y medio por ciento; un 70 pudo volver a los frentes y solo el uno y medio por ciento resultaron muertos. La ciencia, por consiguiente, logró salvar al 97 por ciento de esos heridos.

## Se cura el cáncer?

El doctor Rollin, de Hamburgo, asegura haber curado totalmente dos casos avanzados mediante la transfusión de la sangre de los propios hijos de los enfermos.

También el profesor Kemmel, del Eppendorf, afirma haber dado de alta a otro canceroso, curado por ese procedimiento novedoso.

## Contra Lenin.

De un manifiesto que acaba de publicar y firman A. Henderson y Ramsay Mac Donald, por Inglaterra; Vadervelde y

## EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

EDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DE MARÍA PITA, 7  
TELÉFONO NUM. 110.—FRANQUEO CONCERTADO

MIERCOLES 10 de Noviembre de 192

## EL ARTE EN LA ESCENA

## LOS DE "LINARES RIVAS"

Ya cuenta la temporada teatral madrileña con su Teatro de Arte de todos los años.

Concha Carazza, la exquisita actriz, que es sin disputa una de las actrices contemporáneas más finas y de más talento artístico, y Santos Moreno de Fuentes, actor meritísimo bajo cuya magistral dirección formáronse tantos de los que hoy son principales actores en nuestros principales teatros, empezaron el viernes su campaña de invierno en el aristocrático Teatro de la Princesa, donde, desde hace tiempo, la «Sociedad Linares Rivas» reúne, una vez cada mes, a su distinguido abono, compuesto de un público inteligente que sabe apreciar en todo lo que vale los méritos de esa compañía cómico-dramática digna de figurar entre las de primer orden que en España y en América rinden culto al arte escénico español.

Fama tienen de antiguo, muy justa fama, estas veladas mensuales de la «Linares Rivas», Escuela de Declamación que cuenta once años de existencia y de provechosos trabajos, y la cual, más de una vez, lo hemos dicho, y lo han dicho otras autorizadas plumas, debiera ser ayudada, subvencionada por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, correspondiendo así a lo mucho que ella contribuye al progreso del arte patrio, y al desinteresado esfuerzo que supone en sus directores, la Sra. Carazza y el Sr. Moreno, la formación de artistas, de verdaderos artistas del teatro.

Creamos recordar que fué la temporad anterior cuando un popular diario de Madrid trató en sus columnas este asunto, que el ministro de turno entonces desoyó con una despreocupación no extraña para nadie en quienes como nuestros políticos suelen estar siempre más atentos a la cultura del pueblo, a los particulares intereses de su partido respectivo.

No seamos, sin embargo, demasiado pesimistas, y conservemos la risueña esperanza de que, un buen día, España, nuestra España digna en verdad de mejor suerte, ha de tener los sobrantes que merece y que son, desde hace tiempo, deseados y esperados con impaciencia.

Figuraban a la cabeza del cartel de inauguración de esta nueva temporada de la «Linares Rivas» los nombres ilustres de Seraín y Joaquín Alvarez Quintero, y en lugar inmediato el del populísimo y gracioso Enrique García Alvarez, que podría ser actualmente el rey del trimestre si, como es fama y aseguran sus intimos, su habitual pereza no restara tiempo a su trabajo...

En «Lectura y escritura», paso de comedia de los hermanos sevillanos, Concha Carazza y Julia Posada hicieron las delicias del auditório, viendo premiada su insuperable labor artística con el aplauso unánime que le correspondía en justicia.

El juquete cómico en dos actos, de García Alvarez y Fernando Luque, «La tragedia de La Vina o El que no come la «diana» tuvo una muy acabada interpretación por cuantos companion su reparto: Luisa Montes, Concha Carazza, María Luz Carrillo, Pepita Gallardo y Juan Zaballos—saladísimo actor cómico, además de dignísimo militar, comandante de Estado Mayor—, Harry Tesuy (?), Hipólito García Morena, Felipe de la Calle, Manuel Fernández, José Soriano Guerrero, Salvador G. Alarcón, Antonio Crespo, Antonio Gallego, Luis Iniesta y la niña Antofita Montes, que hizo perfectamente su papel de «Coletín».

El Teatro de la Princesa, lleno por completo, presentábase radiante de belleza y elegancia, «como en los días de las grandes solemnidades», pues eleante y bello, en efecto—de mujeres hermosísimas—es el escenario abono a las veladas de la «Sociedad Linares Rivas».

F. GONZALEZ-RIGABERT.  
Madrid, Noviembre, 920.

## LOS CAPITALISTAS BILBAINOS

## Y EL GOBIERNO FRANCES

## (POR TELEFONO)

Los beneficios de la guerra.—Embargo de una fábrica.—Gestiones para rescate

y la

Madrid 9 (18,30 h.)

Entre las gentes de negocios de Bilbao está siendo la comidilla del día el embargo, por el Gobierno francés, de una fábrica que la Sociedad Hispania posee en territorio de la vecina república.

Dicho fábrica no ha tributado por los beneficios extraordinarios que obtuvo durante la guerra y ahora se le exige el pago de veinticinco millones por dicho concepto.

Con este motivo salieron de Bilbao para París significados capitalistas bilbainos.

Asegúrase que una alta personalidad española, que está interesada en este negocio, hizo recientes gestiones cerca del Gobierno francés, pero sin resultado alguno.

La fábrica ha sido embargada y sacada a subasta.

El torrespol.

## VIAJEROS

Están en la Coruña el propietario del Balneario de Arteijo Sr. Rodríguez Mes, el coronel de Infantería D. José Dato Muñoz y el diputado provincial D. Antonio Goyanes.

De Pontevedra llegó ayer con su señora el exsubsecretario de la Presidencia D. Raimundo Riestra.

Regresaron: de Cee, D. Argemiro Guillén y del campo, D. José Ucha, con sus respectivas familias.

## NOTAS MUNICIPALES

El alcalde recibió ayer una carta del profesor Cerdáns y Rodríguez de la Academia de Ciencias de Portugal del Instituto de Coimbra y otros centros culturales, rogándole que, por medio de la prensa haga un llamamiento a los gallegos para que acudan como concursantes a los primeros juegos florales luso-gallegos que se celebrarán en Oporto, en Mayo o Junio próximos, con motivo del Congreso científico Hispano-portugués.

Los armadores de vapores de pesca presentaron una reclamación contra el impuesto sobre la venta de pescado fresco en los muelles.

El ingeniero municipal D. Eduardo Vilà presentó la renuncia de su cargo, ofreciéndose no postular a terminar los estudios que le fueron comentados.

## EN PLENO SOVIET

## HUYENDO DE UNA SENTENCIA

Dijo "El Día", de Madrid:

«Hemos oido referir con todos los caracteres de una gran verosimilitud, a personas respetables y bien enteradas de cuanto se relaciona con la actuación del Sindicato único, una noticia que habíamos escuchado de labios menos autorizados, y que de ser cierta, constituiría un caso de extraordinaria gravedad. Se trata de la expatriación del exiliado a Cortes regionalista D. José Bertrán y Musitu, que ha embarcado días pasados en El Havre con rumbo a los Estados Unidos, en donde fijará su residencia con toda su familia.

La noticia, sin otros antecedentes, sería extraña, pero nada más. Pero según los informes a que aludimos más arriba, el político catalán abandonó su Patria huyendo de una sentencia de muerte que contra él dictó el Comité ejecutivo del Sindicato único, en unión de la ya ejecutada del señor conde de Salvatierra y del dos más, que recién en otras tantas personalidades de gran relieve hasta hace poco en la política social de Cataluña, militó la una y batallador caudillo de la extrema izquierda la otra. De esta noticia no hay que guardar secreto, pues el propio interlocutor ha declarado públicamente que se halla condenado a muerte por los sindicalistas: se trata del Sr. Leroux, cuya seguridad personal vigila, desde hace algún tiempo, allí donde se encuentra, una ronda de policía. Este último extremo es público y notorio y puede corroborarse con el testimonio del compañero de suyo de prisión, el Sr. Bertrán y Musitu.

Segunda parte.—Concierto en re menor: I. Maestoso. Moderato; II. Largo; III. Allegro, Vivida.

Tercera parte.—Air, Bach; Horas místicas, suite: I. Allegro; II. Moderato; III. Andantino; IV. Allegro, Boellmann.

\*\*\*\*\*

## SOCIEDAD. FILARMÓNICA

## EL PRÓXIMO CONCIERTO

Como hemos anunciado, pasado mañana, viernes, inaugura la Sociedad Filarmónica la temporada de este invierno con un concierto a cargo de la meritoria Agrupación de instrumentos de arco que dirige el joven maestro D. José Doncel.

El concierto comenzará a las siete y media en punto y se ajustará al siguiente programa:

Primera parte.—Serenata, op. 40 (primer tiempo). Andante non troppo. Allegro moderato. Andante cantabile, del cuarteto número I, Tchaikovsky.

Segunda parte.—Concierto en re menor: I. Maestoso. Moderato; II. Largo; III. Allegro, Vivida.

Tercera parte.—Air, Bach; Horas místicas, suite: I. Allegro; II. Moderato; III. Andantino; IV. Allegro, Boellmann.

\*\*\*\*\*

## Casa América-Galicia

El presidente de esta entidad nos comunica en atento besamanos que ha sido nombrado socio de honor de la misma nuestra distinguida convencio D. Severiano Sánchez, por contribuir con 100 pesetas anuales al sostenimiento de aquella.

ROBO DE ALHAJAS

## UNA CRIADA INFIEL

La vecina de la calle de Caballeros doña Josefa Rodríguez Pérez se presentó ayer tarde en la Comisaría de Policía denunciando que de su domicilio había desaparecido una sirvienta llamada Obdulia, llevándose una caja de hierro que contenía un reloj de oro con las iniciales R. L., una cadena de platino y un colgante con cinco brillantes, una lanzadera de oro con cinco brillantes, otra sortija con un brillante, un par de pendientes de oro, una moneda, también de oro, con la inscripción Carmela López, otra medalla con el nombre de Carmela, una cadena de oro con medalla, con las iniciales C. F., otra medalla con la imagen de la Virgen del Carmen, un par de pendientes y otra sortija de oro, una barra del mismo metal con siete brillantes, un par de pendientes de azabache, una sortija de sello, un ceñidor de oro y 150 pesetas en billetes del Banco de España, además de otros objetos y valiosas prendas de oro.

La caja robada la tenía doña Josefa Rodríguez dentro de un armario, de cuavas llaves tuvo que apoderarse Obdulia para llevársela.

La policía busca activamente a la infiel doméstica.

\*\*\*\*\*

## GACETILLA TEATRAL

## GOMEZ DE LA VEGA

Con las funciones de ayer concluyó la temporada que vino realizando en la Coruña la compañía dirigida por el Sr. Gómez de la Vega, quien eligió para despedirse del público: «Cristóbal». Se aprecia que el Sr. Gómez de la Vega ha estudiado defendidamente el tipo, haciendo cargo de cuanto puso en él el dramaturgo de campesinas sencillas, noble fuerza y exaltado apasionamiento, dándole aquellas características que apartan el «troleo» del ridículo, inevitable cuando no encarna en un verdadero artista por temperamento y por disciplina.

El Sr. Gómez de la Vega sintió el personaje, lo vivió y se mantuvo dentro de sus ropas adecuadas, sin que en momento alguno apareciese su distinta personalidad.

Bizka hizo el simpático y aplaudido actor en estrenar para la última función de su temporada la intensa obra de nuestro ilustre paisano, ya que difícilmente hallaría el autor intérprete más fiel y más comprensivo del trágico protagonista. Se advierte que el Sr. Gómez de la Vega ha estudiado defendidamente el tipo, haciendo cargo de cuanto puso en él el dramaturgo de campesinas sencillas, noble fuerza y exaltado apasionamiento, dándole aquellas características que apartan el «troleo» del ridículo, inevitable cuando no encarna en un verdadero artista por temperamento y por disciplina.

También fueron detenidas la esposa e hija del muerto, que al parecer están complicadas en dicho crimen.

</div

# BANCO DE LA CORUNA

## Sección de Caja de Ahorros

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuente con el creciente aumento de libretas, ha acordado crear nuevos premios y aumentar el número de los que venía aplicando en sorteos anteriores.

Los premios que regalarán para el próximo sorteo que se celebra el 15 de Enero de 1921, serán los siguientes:

Un	Premio de 500 pesetas.
Un	Premio de 200 pesetas.
Un	100 pesetas.
Dos	Premios de 50 pesetas.
Doscientos	5 pesetas.

No disfrutarán de este beneficio las libretas cuyo saldo al 31 de Diciembre, sea inferior a cien pesetas.

— D. Juan Otero López presentó una instancia en la Alcaldía para que se le tenga como aspirante a la plaza de practicante municipal que está vacante.

EN EL TIEMPO

En buena hora sea dicho, estamos disfrutando de un tiempo magnífico.

El barómetro no sale de 708 milímetros, el viento está fujo del Nordeste y la temperatura varía entre 8,9 y 15 grados, a la sombra.

Hoy habrá pleamar a las 2,37 y a las 14,50 y el pronóstico del Observatorio es de buen tiempo.

## NOTICIAS MILITARES

Sa ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita Consuelo Blanca del Marmol, al capitán del regimiento Infantería de Murcia don Manuel López de Roda.

— Pasa a supernumerario sin sueldo, con residencia en la segunda región, el comandante de Ingenieros de la base naval del Ferrol D. Ildefonso Pedret.

— Se anuncia una vacante de clador de ingenieros de la Comandancia de Vigo, residente en Orense, pidiendo ser solicitada hasta el 15 del presente mes.

## JUSTICIA MUNICIPAL

Continuación de los nombramientos hechos por la Sala de Gobierno de la Audiencia, de los fiscales municipales y suplentes que han de ejercer sus cargos durante el cuatrienio de 1921-24, correspondientes a la:

PROVINCIA DE ORENSE

Partido judicial de Allariz.—Capital: Fiscal, D. Bernardo Bouzas Gómez y suplente, D. Eva-risto Conde Fernández.

Bafios: Fiscal, D. José González y González, y suplente, D. Inocencio Ferreiro Ferreiro.

Junquera de Ambia: Fiscal, D. Antonio Cid Oliva y suplente, D. Ernesto Iglesias Rodríguez.

Junquera do Espadanedo: Fiscal, D. Faustino Pequeño Carballo y suplente, D. Felipe Blan- co Corto.

Partido de Bande.—Capital: Fiscal, D. Nar- ciso Serantes Feijoo y suplente, D. Antonio Cor- dero Conde.

Enfríno: Fiscal, D. Claudio Domínguez Son- za y suplente, D. Caserío Fernández Antínez.

Lobosa: Fiscal, D. Teodromo Araujo Pérez y suplente, D. José Alvarez Alvarez.

Lobios: Fiscal, D. Tomás Alvarez Lago y suplente, D. Ricardo Mosvila Alvarez.

Partido judicial de Carballedo.—Capital: Fiscal, D. Bautista Pérez Cabo y suplente, D. Per- fecto Veiga Vieites.

Beariz: Fiscal, D. Francisco Balboa Cabo y suplente, D. Francisco Rodríguez Martínez.

Borbós: Fiscal, D. Francisco Gómez Candán y suplente, D. Sebastián Rodríguez Belmonte.

Cea: Fiscal, D. Leopoldo Rodríguez Gómez y suplente, D. Andrés de Calo Vázquez.

Irijo: Fiscal, D. Ricardo Romero González y suplente, D. José Noguera Fis.

Partido judicial de Celanova.—Capital: Fiscal, D. Vicente Barral Díz y suplente, D. Delmiro González García.

Acevedo: Fiscal, D. Manuel Hieros Fernández y suplente, D. Manuel Núñez Souza.

Bola: Fiscal, D. José María Barnárdiz Domínguez y suplente, D. Juan Basalo Rodríguez.

Castelle: Fiscal, D. Aquilino López Rodríguez y suplente, D. Gabriel González Baude.

Cortegada: Fiscal, D. José Fernández Alva- rez y suplente, D. José Montero Alonso.

Freas de Eiras: Fiscal, D. Sergio Vázquez García y suplente, D. Manuel Vázquez García.

Partido judicial de Guita de Limia.—Capital: Fiscal, D. Constantino Limia y suplente, don Anselmo García Rodríguez.

Baltar: Fiscal, D. Víctorio Carballo Fernández y suplente, D. José Fernández Novoa.

Blancos: Fiscal, D. Serafín Fernández Pérez y suplente, D. Caín Oparo Moura.

Calvos: Fiscal, D. José Díaz Tracón y suplente, D. Juan Quintas Cordero.

Moreras: Fiscal, D. Manuel Meliño Conde y suplente, D. Domingo Ballón Rodríguez.

Porquera: Fiscal, D. José Carles Souto y suplente, D. Juan Quintas Cordero.

Partido judicial de Orense.—Amoio: Fiscal, D. Indalecio González Vázquez y suplente, don Manuel Carido González.

Barbadanos: Fiscal, D. Julián Casar Santos y suplente, D. Gerardo Alvarez Pérez.

Canedo: Fiscal, D. José Francisco Salgado Núñez y suplente, D. Celso Vázquez González.

Coles: Fiscal, D. Antonio Iglesias Varela, y suplente, D. Gaspar Domínguez Casión.

## Folleto de El Orzán

## LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

## La favorita del Rey de Navarra

## PONSON DU TERRAIL

nor de que mentaréis a caballo sin pérdida de tiempo.

— ¡Ah! ¿y si rehusase?

— Os pediría vuestra espada, señor duque.

— La cólera de Crillon se calmó súbitamente.

— Amigo mío —dijo— teníais razón hace poco; el aire del Louvre es malsano y no me prueba bien. Nada tengo que hacer en la corte de un rey débil y caprichoso, y me vuelvo a mis posesiones. El sol de Provenza más que el de París. ¡Pobre rey!...

Y el duque de Crillon se fué. Cuando salía por la puerta principal, Enrique de Navarra pasaba sus umbras.

— ¡Eh! ¡Pibrac! —gritó.

Pibrac no había visto al príncipe y re- gresaba a su cuarto con la cabriza baja.

Volvíose para ver quién le llamaba y se

## BANCO DE LA CORUNA

### Sección de Caja de Ahorros

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuente con el creciente aumento de libretas, ha acordado crear nuevos premios y aumentar el número de los que venía aplicando en sorteos anteriores.

Los premios que regalarán para el próximo sorteo que se celebra el 15 de Enero de 1921, serán los siguientes:

Un	Premio de 500 pesetas.
Un	Premio de 200 pesetas.
Un	100 pesetas.
Dos	Premios de 50 pesetas.
Doscientos	5 pesetas.

No disfrutarán de este beneficio las libretas cuyo saldo al 31 de Diciembre, sea inferior a cien pesetas.

Eros: Fiscal, D. Antonio Alvarez Alvarez y suplente, D. Cesáreo Formoso Cantón.

San Ciprián: Fiscal, D. Gerardo Méndez Ro- gel y suplente, D. Antonio López Díaz.

Partido judicial de Triacis.—Castro Caldelas: Fiscal, D. José Clemento Alvarez García y suplente, D. Domingo Rodríguez Enríquez.

Chandrejo: Fiscal, D. Juan González y Gon- zález y suplente, D. Manuel Pérez Parente.

Laroco: Fiscal, D. Agustín Fernández Arias y suplente, D. Cosme Prada Martínez.

Manzanares: Fiscal, D. Víctoriano Peijo Fernández y suplente, D. Felipe Pérez Parente.

Montederramo: Fiscal, D. José Gómez Prieto y suplente, D. Felipe Pérez Parente.

Partido judicial de Ribadavia.—Abión: Fiscal, D. Benigno Barreiro Alonsaño y suplente, D. José María Alvarez Cabo.

Arnoya: Fiscal, D. Constantino Bangores Rojo y suplente, D. Manuel Bangores Alberto.

Bande: Fiscal, D. Ramón Ojeda Pardo y su- plente, D. Joaquín Vilador Puga.

Carcelén de Avia: Fiscal, D. Avelino Gómez Estévez y suplente, D. Constantino Gómez Fernández.

Castrelo de Miño: Fiscal, D. Serafín Fernández y Fernández y suplente, D. Etelevino Vázquez Alberto.

Partido judicial de Vedeorras.—Carballido: Fiscal, D. Aníbal Losada López y suplente, don Andrés Vega Arias.

Petín: Fiscal, D. Nicolás Rodríguez y Rodríguez y suplente, D. Manuel Enriquez Valcirel.

Rubiana: Fiscal, D. Miguel Prada Fernández y suplente, D. Antonio Rodríguez Prado.

La Vega: Fiscal, D. Gabino Vázquez Rodríguez y suplente, D. Ciprián González Vázquez.

Partido judicial de Verín.—Castro del Valle: Fiscal, D. Joaquín Losada Salgado y suplente, D. Emilio Pérez González.

Cuadillo: Fiscal, D. Justo Pérez Quintarós y suplente, D. Benito Ferreiro Suero.

Lasa: Fiscal, D. Juan Campos Rodríguez y suplente, D. Antonio González Baralo.

Monterrey: Fiscal, D. Federico Martínez Barrio y suplente, D. José Fernández Ferreiro.

Partido judicial de Viana.—Bollo: Fiscal, D. Domingo Carracedo Pérez y suplente, don Benigno Fuentes Enríquez.

Gudiña: Fiscal, D. Ceferino Lago Martínez, suplente, D. Benito Secano Blanca.

Mezquita: Fiscal, D. José Ramón Andrés Domínguez y suplente, D. Amador Brito Estévez.

El Ayuntamiento de Tordoia anuncia a concurso la plaza de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, dotada con el sueldo anual de 365 pesetas.

Ingresó ayer en el cárcel el joven Eladio Rodriguez Lemos, alias «Platillero» que estaba reclamado por el juzgado del distrito del Instituto.

Josefa Regueiro fué denunciada ayer al gobernador civil por desobedecer a una orden de Seguridad.

La policía detuvo y puso ayer a disposición del Juzgado de la Audiencia a los panaderos José Lago Caridad, Manuel Ferreiro Bermúdez, Ramón Casal Mosteiro y Manuel Alonso Peirallo,

Se cotizaron ayer en el paradero de la Palloza 120 medidas de jardí, de 26 a 35 pesetas cada una; 24 medidas de parrilla, a 4750; varios lotes del abasto, a 225 kilo, y varios de pescados.

Ayer llegaron a la Coruña los vapores pesqueros que traían construcción "Oruza", "Marina" y "Primer Santanderino". Fueron adquiridos en Santander para los armadores coruñeses D. Santiago Guisan y D. Joaquín Babío, respectivamente, los dos últimos, y el "Oruza" que el conocido y popular pescador "Manóin".

Estos nuevos buques serán dedicados a la pesca con palangre.

Señalados para el día 10.—Sala de lo civil: Valdecorras: D. Ignacio Fernández con doña Elvira Vázquez, sobre nullidad de una escritura.

Monforte: D. Jesús García Somoza con D. Juan López, sobre interdicto.

Sala de lo criminal.—Betanzos: dñtra. Manuel Gómez Botana y otro, por robo.

Esta causa se verá ante el Jurado.

Santos de hoy.—Andrés, Avelino, Domínguez y León.

La festividad de hoy es de San Andrés Avelino con rito doble, oficio pío y del salteño y misa con ornato blanco.

Santos de mañana.—Martín, Mesma, Valentín, Feliciano, Víctorio y Bartolomé.

Los cofrades del Amor Hernández deben hacer mañana la visita a la Virgen de las Maravillas, en Capuchinas.

Nuestra Señora.—Continúan celebrándose en San Jorge y en Santiago, con gran solemnidad y multitud de fieles, devotos de las Animas del Purgatorio, los cultos del mes de Agosto. Tanto en una parroquia como en la otra, hoy y los domingos los domingos a la hora de los oficios.

En la noche de hoy se celebra la misa de la Virgen de la Merced.

La misa de hoy.—Cofradía de la Virgen de la Merced.

La misa de hoy.—Cofradía de la Virgen de la Merced.

La misa de hoy.—Cofradía de la Virgen de la Merced.

La misa de hoy.—Cofradía de la Virgen de la Merced.

La misa de hoy.—Cofradía de la Virgen de la Merced.

La misa de hoy.—Cofradía de la Virgen de la Merced.

La misa de hoy.—Cofradía de la Virgen de la Merced.

La misa de hoy.—Cofradía de la Virgen de la Merced.

La misa de hoy.—Cofradía de la Virgen de la Merced

**Compañía Trasatlántica Española**  
**Chargeurs Reunis**  
**Koninklijke Hollandsche Lloyd**  
**Nelson Line**  
**Sud-Atlantique**  
**The Pacific Steam Navigation Company**  
**The Royal Mail Steam Packet Company**

Para dar cumplimiento a instrucciones recibidas del Consulado de la República Argentina, todos los pasajeros que pretendan embarcar con destino a Buenos Aires, tendrán que presentarse en las Agencias con cuatro días de anticipación a la fecha anunciada de la salida del vapor.

La Coruña, 29 Octubre 1920.

**Habla Wais**

MADRID 9.

**Un obrero agredido**

El subsecretario de Gobernación dijo esta tarde a los periodistas que en Sevilla había sido agredido a tiros el obrero panadero José Rodríguez, resultando herido de gravedad.

**Varias huelgas**

Añadió el Sr. Wais que la huelga de Córdoba continúa sin solucionarse no obstante haberse aprobado ayer unas bases de arreglo.

Terminó diciendo que en Tarragona se declaró la huelga general porque el Juzgado procesó a un obrero, autor de varios artículos publicados en un periódico.

**España en Marruecos**

MADRID 9.

**El cuartel general de Berenguer**

Se ha dispuesto que el cuartel general del alto comandante en Marruecos se constituya con un coronel, dos comandantes y un capitán de Estado mayor y un oficial y un escribiente de oficinas militares.

Entretanto no se incluyen en presupuesto los créditos necesarios a este fin, el cuartel general se constituirá con el personal de Estado mayor que actualmente forma parte del gabinete militar del alto comandante.

**Estado de los heridos**

Se ha recibido un telegrama del general Berenguer comunicando que el estado de los heridos en la última operación es el siguiente:

En Xanen, teniente de la milicia García Viallo, convaleciente; teniente de regulares Blanco de Ramos, grave; alférez de idem Herrero de Tejada, grave.

En Tetuán, capitán Pita da Veiga, teniente García López y alférez Pina Landaluce, todos de regulares, leves y mejorando; teniente de idem Julián Rubio, leve.

De tropas curados en Xanen, 10 leves y 2 graves, que mejoran.

En Tetuán, 11 graves; de ellos, 9 mejoran.

**La situación de Barcelona**

MADRID 9.

**El Sr. Bas no quiere hablar**

Algunos periodistas madrileños interrogaron hoy al exgobernador civil de Barcelona Sr. Bas, pero éste negóse en absoluto a hacer declaraciones.

Dijo que mantiene su incondicional adhesión al Gobierno y que le liga una íntima amistad al Sr. Bugallal.

Agregó que nada puede decir sin conocer la política que desarrollaría el Sr. Martínez Anido.

Oportunamente dirá cosas interesantísimas porque conoce el problema y las causas de los atentados terroristas.

Cree que el Sr. Martínez Anido hará una gestión acertada.

**El personal de Hacienda**

En vista de la carestía de las subsistencias, el personal de la Delegación de Hacienda de Barcelona acordó pedir al ministro que se les eleven los sueldos.

En el caso de que no se acuda a ello, pedirán que se les autorice para el reparto de gratificaciones como se ha hecho con el personal de Aduanas.

**El nuevo gobernador.—Propósitos que le animan**

Hoy fueron presentados al nuevo gobernador civil todos los empleados del Gobierno y los jefes de vigilancia y seguridad.

Conversando con los periodistas dijo el Sr. Martínez Anido que espera conseguir la solución de los conflictos sociales, esperando que todos los barceloneses habrán de ayudarle en este intento.

**A recibir instrucciones**

Salio para Madrid el nuevo gobernador con objeto de conferenciar con los señores Dato y Bugallal.

**Registros policiales**

Sigue la policía practicando registros domiciliarios.

En uno de ellos encontró miles de carnes del Sindicato y de recibos para el cobro de cuotas.

Hay tres detenidos por consecuencia de este registro.

**Fábricas paralizadas**

Por falta de primeras materias suspendieron los trabajos en varias fábricas.

**Confitería EL PROGRESO**

**Artículos de fantasía, Bombones y Caramelos**

FABRICACION ESPECIAL DE LA CASA

Real, 50 - La Coruña

**Domingo Andrade -**

MÉDICO

EX-ALUMNO DE LOS

HOSPITALES DE PARIS

Santa Catalina, 41, primero

Consulta: de doce y media a dos.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICIÓN: (Clorosis, Anemia, Avarios, Herpetismo, Retinismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrófula, Enfisemato, Esquistismo, Accidentes del crecimiento etc.)

**Lo único para el cabello**

Loción NÚÑEZ PIROTO

Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco. — Su precio, CINCO PESETAS.

Preparado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Couceiro. De venta en farmacias, droguerías, peluquerías, perfumerías y en el Depósito Casa Romay, San Andrés.

ESTE PRODUCTO RESPONDE A NUESTRAS REQUERIMIENTOS

Examinóse después la petición formulada por las entidades industriales de Alcoy para que se corriera la insuficiencia de la energía eléctrica que suministra la Hidroeléctrica española, pasando a estudio del ministerio de Fomento.

También se examinó una instancia de la Confederación Patronal Española sobre varios extremos relacionados con la situación de los problemas sociales, acordándose que pase a estudio de los ministros de Justicia y del Trabajo.

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes de indulto con arreglo al artículo 12 del Código penal, que fueron aprobados.

Aprobóse otro concediendo la categoría de jefe superior de administración al inspector general de Prisiones D. Fernando Cadalso.

Dió cuenta el Sr. Ordóñez de la situación de las obras del palacio de Justicia, acordándose continuárlas rápidamente.

Se acordó que España se asocie a la idea de la fundación de una oficina hidrográfica internacional dándole a nuestro representante en Londres las instrucciones correspondientes.

Aprobóse el arriendo de la fábrica de harinas del Manzanares para los aprovisionamientos militares.

El ministro de Hacienda presentó la distribución de fondos para el corriente mes, que está aprobada.

Igualmente se aprobó un expediente del Fomento abierto un concurso para adquirir las compuertas para el pantano del Príncipe Alfonso.

El Sr. Espada dio cuenta de las adquisiciones de trigo realizadas.

Dijo que se están descargando 18.000 toneladas, que se hallan en viaje 30.800 y que están cargándose 55.700.

Acordóse publicar un decreto prorrogando la ley de subsistencias.

Se aprobó la distribución de los créditos que asisten a los servicios de subsistencias.

También se aprobó un proyecto de decreto reorganizando los servicios de suministros húlleres.

El ministro de Instrucción pública sometió a la aprobación del Consejo un decreto regulando la construcción de escuelas nacionales; un proyecto de calefacción para la Universidad Central, y otros para la terminación de los edificios destinados a Escuela Industrial de Tarrasa e Instituto de Pontevedra.

El del Trabajo enteró al Consejo de las cuestiones sociales y del nombramiento de una Comisión técnica para investigar cuanto se refiere a los jornaless de los obreros del ramo metalúrgico de Barcelona.

La campaña electoral

MADRID 9.

**El futuro Parlamento**

Un periódico publica unas declaraciones de Marcelino Domingo, condenando duramente los procedimientos electorales del Gobierno y especialmente los nombramientos de alcaldes de Real orden.

Dice que se explica el silencio que ante estos atropellos guardan los liberales, porque ellos hubieran hecho otro tanto.

Añade que el nuevo Parlamento no tendrá más interés ni finalidad que sacar adelante las tarifas ferroviarias, el convenio con el Banco de España y otras leyes que favorezcan a los acaparadores y plutoícos.

Cree que el Gobierno, si arriba a hacer las elecciones, morirá en la discusión de las actas y si saliera de ésta, no resistiría una sola semana de sesión.

El Parlamento, agregó, nace con las horas contadas y morirá entre el desprecio del país.

Termina diciendo que, contra el parecer de los sindicalistas, entiende que se debe acudir a la lucha electoral como hacen los socialistas.

**Consejo de ministros**

MADRID 9.

**Antes de empezar**

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar la sesión.

El ministro, agregó, nace con las horas contadas y morirá entre el desprecio del país.

Termina diciendo que, contra el parecer de los sindicalistas, entiende que se debe acudir a la lucha electoral como hacen los socialistas.

**La nota oficiosa**

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitando el Sr. Bugallal la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó sobre las peticiones de aumento de sueldo a los funcionarios públicos y, aparte la imposibilidad de hacerlo por medidas gubernativas, estimó que los aumentos ya ejecutados repetidamente y el estadio de la Hacienda impiden en absoluto la propuesta de nuevas concesiones de esta índole.

Dijo cuenta de una moción del Sindicato de autores y traductores, para que por el Estado se adquiera papel con destino a la publicación de libros y se acordó que pase a estudio de los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitando el Sr. Bugallal la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó sobre las peticiones de aumento de sueldo a los funcionarios públicos y, aparte la imposibilidad de hacerlo por medidas gubernativas, estimó que los aumentos ya ejecutados repetidamente y el estadio de la Hacienda impiden en absoluto la propuesta de nuevas concesiones de esta índole.

Dijo cuenta de una moción del Sindicato de autores y traductores, para que por el Estado se adquiera papel con destino a la publicación de libros y se acordó que pase a estudio de los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitando el Sr. Bugallal la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó sobre las peticiones de aumento de sueldo a los funcionarios públicos y, aparte la imposibilidad de hacerlo por medidas gubernativas, estimó que los aumentos ya ejecutados repetidamente y el estadio de la Hacienda impiden en absoluto la propuesta de nuevas concesiones de esta índole.

Dijo cuenta de una moción del Sindicato de autores y traductores, para que por el Estado se adquiera papel con destino a la publicación de libros y se acordó que pase a estudio de los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitando el Sr. Bugallal la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó sobre las peticiones de aumento de sueldo a los funcionarios públicos y, aparte la imposibilidad de hacerlo por medidas gubernativas, estimó que los aumentos ya ejecutados repetidamente y el estadio de la Hacienda impiden en absoluto la propuesta de nuevas concesiones de esta índole.

Dijo cuenta de una moción del Sindicato de autores y traductores, para que por el Estado se adquiera papel con destino a la publicación de libros y se acordó que pase a estudio de los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitando el Sr. Bugallal la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó sobre las peticiones de aumento de sueldo a los funcionarios públicos y, aparte la imposibilidad de hacerlo por medidas gubernativas, estimó que los aumentos ya ejecutados repetidamente y el estadio de la Hacienda impiden en absoluto la propuesta de nuevas concesiones de esta índole.

Dijo cuenta de una moción del Sindicato de autores y traductores, para que por el Estado se adquiera papel con destino a la publicación de libros y se acordó que pase a estudio de los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitando el Sr. Bugallal la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó sobre las peticiones de aumento de sueldo a los funcionarios públicos y, aparte la imposibilidad de hacerlo por medidas gubernativas, estimó que los aumentos ya ejecutados repetidamente y el estadio de la Hacienda impiden en absoluto la propuesta de nuevas concesiones de esta índole.

Dijo cuenta de una moción del Sindicato de autores y traductores, para que por el Estado se adquiera papel con destino a la publicación de libros y se acordó que pase a estudio de los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitando el Sr. Bugallal la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó sobre las peticiones de aumento de sueldo a los funcionarios públicos y, aparte la imposibilidad de hacerlo por medidas gubernativas, estimó que los aumentos ya ejecutados repetidamente y el estadio de la Hacienda impiden en absoluto la propuesta de nuevas concesiones de esta índole.

Dijo cuenta de una moción del Sindicato de autores y traductores, para que por el Estado se adquiera papel con destino a la publicación de libros y se acordó que pase a estudio de los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitando el Sr. Bugallal la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó sobre las peticiones de aumento de sueldo a los funcionarios públicos y, aparte la imposibilidad de hacerlo por medidas gubernativas, estimó que los aumentos ya ejecutados repetidamente y el estadio de la Hacienda impiden en absoluto la propuesta de nuevas concesiones de esta índole.

Dijo cuenta de una moción del Sindicato de autores y traductores, para que por el Estado se adquiera papel con destino a la publicación de libros y se acordó que pase a estudio de los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitando el Sr. Bugallal la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó sobre las peticiones de aumento de sueldo a los funcionarios públicos y, aparte la imposibilidad

## LA BOLSA

## INFORMACION FINANCIERA

Cotizaciones del 9 de Noviembre de 1920

Donda 4 por 100 Interior, contado.	71,60
— 4 por 100 contado, carpeta.	71,65
— 4 por 100 — f. mes.	71,30
— 4 por 100 Exterior.	83,80
— 4 por 100 Amortiz.ble.	81,50
— 5 por 100 id.	95,60
— 5 por 100 Emisión 1917.	95,10
Cédulas del Banco Hipotecario 4 %.	94,00
— 5 %.	100,75
Acciones del Banco de España.	566,00
Bon. 38	295,00
A. acciones Id. Hipotecario de España.	0,00
Id. Id. Español del Crédito.	0,00
Id. Id. Hispano Americano.	0,00
Id. Id. Español del Río de la Plata.	284,00
Id. Id. Central Mexicano.	0,00
Id. Arrendataria de Tabacos.	298,00
Id. Unión Española de Explosivos.	328,00
Id. Altos Hornos de Vizcaya.	0,00
Id. Sociedad Duro Felguera.	137,00
Id. Azucareras, preferentes.	132,00
Id. Id. ordinarias.	62,50
Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante.	Ptas. 0,00
Id. Id. Norte de España.	Ptas. 0,00
Obliga. F. C. Valladolid Ariza 5 %.	0,00
Id. Id. Norte de España 1905, 4 %.	0,00
Id. Id. 1913, 4 1/2 %.	0,00
Id. Azuc. 4 1/2 %—No estampilladas.	0,00
Id. Id. 4 %—Estampilladas.	0,00
Paris, vista, 46,50, 46,10, 0,00, 00, 00.	46,00
Londres, vista, 26,80, 26,83, 00, 00, 00.	26,85
Cheque New York, 7,98, 7,99, 7,98.	8,05
Cheque, Suiza, 000,00, 00,00, 00.	122,50
Cheque, Berlín, 0,00, 00,00, 00,00.	9,10
Cheque, Lisboa . . . . .	0,00,00

Cheque, Bruselas, 00,00, 00,00.

Cheque, Roma, 00,00, 00,00, 00,00, 00.

## BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones del 9 de Noviembre de 1920

Banco de Bilbao.	Ptas. 2.120,00
Id. de Vizcaya.	1.200,00
Crédito Unión Minera.	1.155,00
Id. Urquijo Vascongado.	0,00,00
Sota y Asnar.	0,00,00
Martínez del Merviñón.	1.975,00
Altos Hornos.	167,00
Unión Resina (Nuevas).	564,00
Unión de Explosivos.	0,00,00
Unión Felguera.	160,00

## COTIZACION DEL ORO

Libras . . . . .	Ptas. 33,10
Alfonso . . . . .	132,00 %
Franco . . . . .	132,00 %
Dollars . . . . .	140,00 %
Idem (billetes) . . . . .	138,00 %

## NOTAS UTILES

## TRENES QUE SALEN

Rápido, los lunes, miércoles y viernes, a las 12'30 de la tarde.  
 Correo de Santiago, a las 8'53 de la mañana.  
 Tramvía entre la Coruña y Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 9'35 de la noche.  
 Otra tramvía, a las 3'47 de la tarde.  
 Mixto de Madrid, a las 5,55 de la tarde.  
 Mensajeras con pasajeros de tercera clase hasta Betanzos, a las 9'05 de la noche.  
 Mercaderías hasta Curtis, a las 10'54 de la noche.

Otro mercaderías, con viajeros entre Curtis y Lugo, a las 12 y 1/2 minuto de la madrugada.

TRENES QUE LLEGAN  
Rápido, martes, jueves y sábados, a las 11'10 de la mañana.

Tramvía de Betanzos, a las 8'50 de la mañana.  
 Mixto de Madrid, a las 10,20 mañana.  
 Correo de Madrid, a las 4,45 tarde.  
 Ligero de Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 7'47 de la tarde.  
 Mensajeras de Madrid, con viajeros de las tres clases, a las 10 de la noche.  
 Mercancías desde Monforte, con viajeros de las tres clases desde Betanzos, a las 11'54 de la noche. Saldrá de Betanzos a las 10'30.

## SERVICIO DE CORREOS

Entradas.—Correos de Santiago, 11'30 mañana y 4 tarde; de Sada, 9'30; de Corcubión, 4'30 tarde; mixto de Madrid, 11 mañana, y correo, a las 6.

Salidas.—Correos de Santiago, 7'30 y 11'30 mañana; de Corcubión, 7'30 mañana; de Sada, 5,30 tarde; mixto para Madrid, 8,53 mañana. Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 a 1 de la tarde y de 5 a 7 tarde. Certificados, de 6'30 a 7'30 de la mañana; de 10 a 1 de la tarde y de 3 a 4 de la tarde y de 8 a 9 de la noche, para todas las líneas. La hora de certificar de 6'30 a 7'30 de la mañana. Se admiten solamente cartas para el expreso.

Reclamaciones.—De 10 mañana a 1 de la tarde.

Giro postal y telegráfico.—De 10 mañana a una hora de la tarde.

Valores declarados.—De 10 mañana a 1 de la tarde y de 3 a 4 de la tarde.

Paquetes postales.—De 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Llegada a Vivero, a las seis y media de la tarde.

Llegada a Vivero, a las siete y media de la tarde.

APARTADOS.—Una hora después de la llegada de los correos expreso y mixto.

Recogida de buzones.—A las 10'30 mañana, 5'30 tarde y 9 noche.

Expedición de tarjetas de identidad.—Los

vendedores.—Todos los días de 6'30 a 8'15 de la mañana, de 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 de la tarde a 9 de la noche.

Salida de carteros.—A las 8'3 de la mañana, a la 1 y a las 6 de la tarde.

Caja postal de ahorros.—Imposiciones: de 10 a 12 de la mañana y los domingos de 10 a 11. Reintegros: de 12 a 1 de la tarde y los domingos de 11 a 12 mañana. Los viernes no verifica operaciones la Caja postal.

Nota.—Los domingos todos los servicios de reja terminan a las 12.

\*\*\*\*\*

## SERVICIO DE AUTOMÓVILES

## DE FERROL A VIVERO Y VICEVERSA

El Oriente y El Noroeste

Salida de Ferrol, a las dos y media de la tarde.

Llegada a Ferrol, a las once y media de la mañana.

Salida de Ferrol, a las 7'30 de la mañana y llegada a Lugo, a las 10.

LUGO A BECERRA

Salida de Lugo, a las 3 de la tarde y llegada a Becerrá, a las 5'30.

Salida de Becerrá, a las 7'30 de la mañana y llegada a Lugo, a las 10.

LUGO A FONSEGRA

Salida, a las tres de la tarde.

Llegada, a las diez de la mañana.

CORREO DE LUGO A MEIRA Y VICEVERSA

Salidas de Lugo todos los días a las tres y media de la tarde.

Idem de Meira idem idem a las siete de la noche.

Tip. de la «Editorial Gallega» (S. A.)

## Compagnie Generale Transatlantique

COMPÀNIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

Próximas salidas para la Habana

Vapor FLANDRE . . . . . 11 Noviembre  
ESPAGNE . . . . . 19 id.  
LAFAYETTE . . . . . 27 id.

PRECIOS EN CAMARA PARA EL VAPOR «FLANDRE»

HABANA  
Primera (varias categorías). Ptas. de 1.350 a 3.600.  
Segunda . . . . . > 1.100  
Preferencia . . . . . > 875

PRECIOS EN CAMARA PARA EL VAPOR «ESPAGNE»

HABANA  
Primera (varias categorías). Ptas. de 1.650 a 5.000.  
Segunda . . . . . > 1.100 y 1.125  
Preferencia . . . . . > 875

PRECIOS EN CAMARA PARA EL VAPOR «LAFAYETTE»

HABANA  
Primera (varias categorías). Ptas. de 1.650 a 6.750.  
Segunda . . . . . > 1.100 y 1.125  
Preferencia . . . . . > 875

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Precio en tercera clase a la Habana. Ptas. 525

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia cinco días antes de la fecha de salida.

Los mencionados vapores admiran también carga.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.

## Callos

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oírá V. maravillas. Pídalo en Farmacias y Droguerías; 1,50 pesetas. Depósito en la Coruña: Sucesores de J. Villar, Real, 82.



## Litografía e Imprenta

TRABAJOS COMERCIALES  
TARJETAS OBRA BELIEVES

Talleres: Imprenta de Santa Margarita, Coruña

## ROEL

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

En breve saldrá la sexta edición.

COMPANIAS DE VAPORES CORTES  
Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc. por vapores de hasta 46.359 toneladas.

Se expide billetes de pasaje y para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tienen estación del ferrocarril.

Para más informes dirigirse a

Subrinos de José Pastor, agentes

LA CORUÑA - VIGO

EL MEJOR LIBRO DE COCINA

En breve saldrá la sexta edición.

SUN FIRE OFFICE  
Compañía inglesa de Seguros sobre incendios  
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1870

LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS  
MAS ANTIGUA DEL MUNDO

Fondos al terminar el año 1916. £ 2.112.939  
Primas cobradas en el mismo año £ 1.582.349

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

Agente Nicandro Farina Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo LA CORUÑA

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver.

MOTORINA: Esencia para automóviles Marchesi y C. S. A. (S. A.)

La Coruña

2009 Ministerio de Cultura